Contrato 2417016 - 2021
Ministerio de Educación Nacional – Fundación PLAN.

PROGRAMA DE APOYO PARA LA MEJORA DE LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS EN ZONAS RURALES

FORTALECIMIENTODE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON RESIDENCIAS ESCOLARES

PRIMER INFORME DE AVANCE

JUNIO DE 2021

1. Introducción.

El contrato de servicios de consultoria No. CO1.PCCNTR.2417016, se suscribió el 9 de abril de 2021 y tuvo acta de inicio 12 de abril de 2021.

El mismo tendrá una duración de ocho (8) meses a partir de la fiema del acta de inicio.

En el desarrollo del contrato se desarrollaran tres (3) lineas de acción, así:

LInea de Acción 1: Implementación del esquema de fortalecimiento de las Residencias Escolare

Línea de Acción 2: Implementación de un esquema de asesoría y acompañamiento pedagógico y curricular con los docentes y directivos docentes de los establecimientos educativos con residencia escolar, para fortalecer la propuesta pedagógica y curricular en la implementación del esquema de aternancia con énfasis en jornada única.

Línea de Acción 3: Fortalecimiento de la gestión de las ETC.

El presente informe da cuenta de las acciones adelantadas desde la fecha de la firma del acta de inicio hasta el 30 de mayo de 2021. Corresponde al primer informe de avance pactado contractualmente y con el mismo se hace entrega de tres (3) productos:

- Entrega del Plan de trabajo de acuerdo con las líneas establecidas en el anexo técnico y cronograma para el desarrollo del proyecto, aprobado por el MEN.

- Presentar evidencias de la contratación de los líderes técnicos, establecidos en el equipo de trabajo requerido.

- Entregar los guines metodológicos de la **primera sesión** establecida para el proceso de formación de los particiántes de las líneas de acción: 1, 2, y de las linea de acción 3 en las estrategias de acción 3.1 y 3.3

2. OBJETO DEL CONTRATO.

Acompañar la implementación de las estrategias educativas en establecimientos educativos focalizados que implementan la estrategia de permanencia “residencia escolar” en zonas rurales, con el fin de cualificar la atención educativa desde un uso significativo del tiempo escolar, promover y acompañar la permanencia escolar, la reducción de la deserción y el rezago de los estudiantes.

2.1 Alcance del objeto contractual

La primera orientada al fortalecimiento de 268 residencias escolares focalizadas (241 financiadas con recursos del MEN y 27 financiadas con recursos por parte de la Fundación PLAN), a través de la implementación de todos los desarrollos

conceptuales, metodológicos y procedimentales logrados a través de los contratos 1133526 de 2019 y 1828850 de 2020, en un proceso de capacitación que corresponde a aprender haciendo a través de 13 sesiones virtuales de 3 horas cada una, dirigidos a los directivos docentes, docente de la sede con RE y al adulto responsable o cuidador en la misma.

- La segunda diseñada para implementar un esquema de asesoría y acompañamiento pedagógico y curricular con los docentes y directivos docentes de los 232 Establecimientos Educativos con residencia escolar, a través de un proceso de formación mediante 9 sesiones virtuales de 3 horas cada uno.

  Nota. Se precisa que, aunque contractualmente se expresa que son 232 Establecimientos educativos. Al revisar la base de datos enviada por el MEN de los establecimientos Educativos estos son realmente 240 pues son los que corresponden a las 268 Residencias Escolares.

- La tercera dirigida al fortalecimiento de las 24 Entidades Territoriales Certificadas en Educación, a través de 3 procesos de formación virtual, uno dirigido a los profesionales técnicos responsables de las residencias escolares en la aplicación de las guías de acompañamiento a las residencias escolares; el otro orientado a los profesionales financieros o que hagan sus veces en la ETC para capacitarlos en el fondeo de recursos para mejorar las residencias en aspectos relacionados con infraestructura, dotaciones y aspectos técnicos, y otro más diseñado para los profesionales que lideran el proceso de Jornada Única en la ETC.

3. FASE DE ALISTAMIENTO.

3.1. Proceso de selección del talento humano.

Durante el mes de abril, la Fundación PLAN procedió a adelantar la convocatoria y selección del talento humano definido para el proyecto, el cual estaría conformado por un equipo, así:

Denominación	Cantidad	Tiempo en meses
Coordinador nacional – gerente de proyecto	1	8
Líder técnico – subgerente técnico	1	8
Líder operativo – subgerente operativo	1	8
Profesional para la implementación del componente salud y nutrición, protocolo de bioseguridad y protocolo de limpieza y desinfección	1	8
Profesional para la implementación del componente de ambientes y gestión del riesgo	1	8
Profesional para la implementación del componente pedagógico y vida cotidiana	3	8

Profesional para la implementación del componente familia, comunidad y redes, y gestión emocional	1	8
Profesional para la implementación del componente administración y gestión financiera, planes y proyectos de inversión para la mejora de las residencias escolares	2	8
Profesional en el tema género	1	8
Profesional para la implementación plan de comunicaciones para el fortalecimiento pedagógico de las instituciones educativas con residencia escolar	1	7
Profesional de Monitoreo y Evaluación	1	7
Profesionales para la implementación del proyecto en campo	32	7
Analista de proyecto	2	8
Analista financiero	1	8
Auxiliar de gestión documental	1	4

La presentación de las eviddencias de contratación de los líderes técnicos del proyecto es uno de los productos a presentar en el primer informe de avance, junto con la factura del primer desembolso de los aportes del MEN

Ver Anexo 1. Producto contractual No. 2 Presentar evidencias de la contratación de los líderes técnicos, establecidos en el equipo de trabajo requerido.

3.2. Evento de inducción al Talento Humano.

Teniendo en cuenta, el analísis del anexo técnico del proyecto y una vez adelantado el proceso de contratación del talento humano se rocedión a organizar el evento de inducción del mismo. Para su organización se adelantaron acciones de coordinación con el MEN y con las diferentes areas de la Fundación PLAN. Los temas adelantados por el MEN estuvieron centrados en Qué es el MEN, Residencias Escolares y Jornada única. Lo temas adelantados por Fundación PLAN se centraron en Qué es la Fundación PLAN y las diferentes politicas de la organización.

El evento de inducción se adelant+o de manera virtial durante los días 4 , 5, 6 y 7 de mayo.

Ver anexo 2. Agenda de Inducción al talento humano

3.3. Plan de trabajo y cronograma para el desarrollo del proyecto.

Durante el periodo se adelanto el Plan de Trabajo y con base en este se precisó el cronograma detallado de cada una de las acciones a adelantarse durante el desarrollo del proyecto. Dico plan y cronograma fueron socializados con el MEN y ambos documentos fueron avalados por este. Tanto el plan de trabajo como el cronograma son el producto

contractual No. 1 a presentar en el primer informe de avance, junto con la factura para el primer desembolso de los aportes del MEN

Ver Anexo 3. Producto contractual No.1. Entrega del Plan de trabajo de acuerdo con las líneas establecidas en el anexo técnico y cronograma para el desarrollo del proyecto, aprobado por el MEN.

3.4 Esquema operativo para el desarrollo de los procesos de fortalecimiento.

Dando alcance a la organización para la implementación del proyecto de Fortalecimiento de Establecimientos Educativos con Residencia Escolar para la vigencia 2021, se estableció un esquema operativo que contempla la focalización, participantes, y talento humano definidos desde el contrato entre el MEN y la Fundación PLAN, realizando la designación del equipo acorde a las tres líneas de acción y la organización metodológica para dichos procesos formativos.

Focalización y participantes del proyecto.

Este proyecto contará con la participación de los siguientes actores clave:

- **ETC:** en donde serán convocados los funcionarios líderes de la gestión educativa de las 24 Secretarías de Educación focalizadas, para el desarrollo de los procesos de fortalecimiento dispuestos en la línea de acción 3.
- **Establecimientos Educativos**: en donde serán convocados los 240 Directivos que tienen a su cargo a estos EE focalizados.
- **Sedes educativas**: para el trabajo desde la línea de acción 2 será convocado un docente por cada una de las 2.132 sedes pertenecientes a los 240 EE.
- **Residencias Escolares**: centrando el trabajo en la línea de acción 1, se convocará además del directivo, al docente y al responsable de la RE.

Talento Humano para el desarrollo del proyecto.

En el punto 3.1 de este informe se presentaron los perfiles vinculados al proyecto; a continuación, se muestra como se organizaron dichos profesionales en equipos de acuerdo a sus responsabilidades en el marco de las acciones.

Adicional a la organización por equipos de trabajo, los profesionales del equipo base y territorial también se ubicaron de acuerdo a los contenidos a desarrollar dentro de los procesos formativos. En la siguiente tabla se muestra esta distribución atendiendo al abordaje en respuesta a las tres líneas de acción y número de sesiones programadas; así mismo, dada la transversalización de contenidos en relación al género, enfoque diferencial y gestión emocional, los profesionales líderes de dichos abordajes están vinculados a todos los equipos.

Abordaje en los procesos formativos	Línea de acción / sesiones	Profesionales
Lineamientos técnicos y operativos para la atención en Residencias Escolares.	*LÍNEA DE ACCIÓN 1* - con 268 RE. - 13 sesiones de fortalecimiento.	- Pedagógico (1) - Profesionales de Campo (15) - Administrativos y de Gestión (2)

Abordaje en los procesos formativos	Línea de acción / sesiones	Profesionales
	- 5 sesiones de seguimiento y acompañamiento. *LÍNEA DE ACCIÓN 3. Acción estrategia 3.1* – con 24 ETC - 4 sesiones y 4 acompañamientos.	- Familia, comunidad y Redes (1) - Salud y Nutrición (1) - Infraestructura, Ambientes Protectores y Gestión del Riesgo (1) - Género y Enfoque Diferencial (1) - Comunicaciones (1)
Fortalecimiento pedagógico y curricular con énfasis en Jornada Única en Establecimientos Educativos con sus sedes.	*LÍNEA DE ACCIÓN 2* – con 2.132 sedes. - 9 sesiones con 240 EE y sus sedes. *LÍNEA DE ACCIÓN 3. Acción estrategia 3.3* – con 24 ETC - 6 sesiones.	- Pedagógicos (2) - Profesionales de Campo (17) - Familia, comunidad y Redes (1) - Género y Enfoque Diferencial (1) - Comunicaciones (1)
Administración y Gestión de ETC.	LÍNEA DE ACCIÓN 3. *Acción estrategia 3.2* – con 24 ETC. - 7 sesiones.	- Administrativos y de Gestión (2) - Familia, comunidad y Redes (1) - Género y Enfoque Diferencial (1) - Comunicaciones (1)

Desarrollo de los procesos formativos.

Para la implementación del esquema de fortalecimiento se ha generado un cronograma que se puede consultar de manera detallada como parte del anexo del punto 3.3 de este informe, pero a continuación se resumen los tiempos establecidos para cada línea de acción.

Cronograma línea de acción 1 – Fortalecimiento de Residencias Escolares.

Tiempos	Sesiones y Seguimientos	Temas
Junio	3 sesiones	Componentes Administración y gestión y Familia, comunidad y redes.
Julio	1 sesión y 1 seguimiento	Componente Pedagógico y vida cotidiana. Visita In Situ a una RE seleccionada con el MEN y ETC.
Agosto	3 sesiones y 1 seguimiento	Componente Pedagógico y vida cotidiana. Componente Salud y nutrición.
Septiembre	3 sesiones y 1 seguimiento	Componente Salud y nutrición. Componente Infraestructura y ambientes protectores y seguros.
Octubre	2 sesiones y 1 seguimiento	Componente Infraestructura y ambientes protectores y seguros. Visita In Situ a una RE seleccionada con el MEN y ETC.
Noviembre	1 sesión y 1 seguimiento	Evaluación y cierre del proceso de implementación. Encuentro Nacional de Residencias Escolares.

Cronograma línea de acción 2. Fortalecimiento pedagógico y curricular con énfasis en Jornada Única.

Tiempos	Sesiones y Seguimientos	Temas
Junio	2 sesiones y 1 seguimiento	Lectura de contexto y acuerdo del plan de acompañamiento.
Julio	2 sesiones y 1 seguimiento	Procesos pedagógicos. Generalidades del fortalecimiento curricular de la Jornada Única.
Agosto	1 sesión	Ejes de la Jornada Única.
Septiembre	1 sesión y 1 seguimiento	Estrategias pedagógicas y enriquecimiento de ambientes para el aprendizaje.
Octubre	2 sesiones	Evaluación formativa. Gestión escolar para la atención integral.
Noviembre	1 sesión y 1 seguimiento.	Balance final y consolidación que se ha ido construyendo a lo largo de todas las sesiones.

Cronograma línea de acción 3 – Fortalecimiento de la gestión de las ETC.

Tiempos	Sesiones y seguimientos	3.1 Temas de Lineamientos	Sesiones y seguimientos	3.2 Temas de Gestión Financiera	Sesiones y seguimientos	3.3 Temas de Jornada Única.
Junio	1 sesión	Administración y gestión. Familia, comunidad y redes.	1 sesión	Gestión financiera.	1 sesión	Ruta de implementación.
	Visita In Situ a las ETC.					
Julio	1 seguimiento	Administración y gestión. Familia, comunidad y redes.	1 seguimiento	Plan de análisis a la inversión por ETC hacia las RE.	1 sesión y 1 seguimiento	Plan de mejoramiento.
Agosto	1 sesión y 1 seguimiento	Pedagógico y vida cotidiana. Salud y nutrición.	2 sesiones y 1 seguimiento	Formulación o ajustes de proyectos y planes de inversión. Plan de análisis a la inversión por ETC hacia las RE.	1 sesión	Gestión de los componentes de JU.
Septiembre	1 seguimiento	Pedagógico y vida cotidiana. Salud y nutrición	2 sesiones y 1 seguimiento	Formulación y presentación de proyectos.	1 sesión y 1 seguimiento	Gestión de alianzas y articulación intersectorial
Octubre	1 sesión y 1 seguimiento	Infraestructura y ambientes protectores y seguros.	1 sesión y 1 seguimiento	Acompañamiento en la formulación y presentación de los planes de inversión 2022.	1 sesión y 1 seguimiento	Plan de fortalecimiento.
	Visita In Situ a las ETC.					
Noviembre	1 sesión y seguimiento por cada acción estratégica de: Balance final y consolidación que se ha ido construyendo a lo largo de todas las sesiones.					

Con estos procesos formativos con las ETC, Establecimientos Educativos y Residencias Escolares, se esperan los siguientes alcances.

Línea de acción 1 – Fortalecimiento de Residencias Escolares.

- Reconocimiento, reflexión y gestión en la implementación de los lineamientos para las RE.
- Autoevaluación de las 268 RE en los 5 componentes.
- Planes de fortalecimiento de las 268 RE con proyección al 2022, articulado con los planes de alternancia y/o retorno.
- Apropiación de los procesos de autoevaluación y formulación de planes de mejora para la continuidad en las RE.

Línea de acción 2. Fortalecimiento pedagógico y curricular con énfasis en Jornada Única.

- Reconocimiento, reflexión y gestión de los contenidos pedagógicos y curriculares con énfasis en JU.
- Informe sobre lectura de contexto y acuerdo del plan de acompañamiento de los 240 EE.
- Establecimientos Educativos que formulen, actualicen y/o reestructuren su plan de fortalecimiento hacia la Jornada Única y fortalecimiento pedagógico para la alternancia.
- Disposición y apropiación hacia el tránsito o fortalecimiento del uso significativo del tiempo escolar en los EE y sus sedes.

Línea de acción 3 – Fortalecimiento de la gestión de las ETC.

Acción estrategia 3.1: Fortalecimiento de Residencias Escolares.
- Reconocimiento, reflexión y gestión en la implementación de los lineamientos para las RE.
- Apropiación de la guía de acompañamiento con las RE, en la aplicación de los lineamientos, proceso de autoevaluación e implementación del plan de fortalecimiento.

Acción estrategia 3.2: Fortalecimiento de la gestión financiera para el mejoramiento de las RE.
- Reconocimiento, reflexión y liderazgo en la gestión financiera para la mejora de las RE.
- Un proyecto por ETC elaborado y gestionado ante organismos públicos, privados, nacionales o internacionales para el fondeo de recursos.
- Informe de los ejercicios de análisis de la inversión por ETC dirigida a las residencias escolares.

Acción estrategia 3.3: Fortalecimiento pedagógico y curricular con énfasis en Jornada Única.
- Reconocimiento, reflexión y gestión de los contenidos pedagógicos y curriculares con énfasis en JU.
- Apropiación en el acompañamiento a los EE en el tránsito o fortalecimiento hacia la JU, articulado con el plan de mejoramiento de JU de la ETC.

Organización metodológica para la implementación de los procesos de Fortalecimiento.

.

Para esto procesos se entiende por Fortalecimiento, todas las acciones que realizaremos con carácter de asesoría, formación y capacitación con los docentes, directivos y funcionarios de las ETC, sobre aspectos clave que les permitirá fortalecer la atención en las RE y EE. Y se caracteriza por ser:

- **Oportuno:** se realiza considerando las posibilidades y circunstancias de los docentes, es programado y ejecutado a tiempo.

- **Pertinente:** es adecuado a las necesidades identificadas en las RE, EE y ETC.
- **Con calidad conceptual:** se fundamenta desde los desarrollos conceptuales, metodológicos y procedimentales construidos previamente y aquellos, fácilmente replicables en sus dinámicas educativas.
- **Práctico y Replicable:** las orientaciones dadas servirán de manera práctica para que puedan fortalecer los procesos acordes a las RE, EE y ETC.

Se aplicará la metodología Aprender haciendo, con la intención que los participantes lleven a la práctica los contenidos y reflexiones generados dentro de las sesiones y a partir de ponerlos en una experiencia el aprendizaje sea más significativo.

Además, se han considerado diferentes alternativas para transmitir los contenidos de las sesiones atendiendo a las posibilidades de accesibilidad y conectividad de los docentes, directivos y responsables de las RE, dado que el principal medio de trabajo son las sesiones virtuales. En el siguiente esquema se relacionan otras posibles dinámicas metodológicas.



Frente a los acompañamientos y seguimientos a los actores clave del proyecto, también se han contemplado varias alternativas como lo muestra la siguiente gráfica, de las particularidades de cada sede educativa y ETC se llevará el registro en una bitácora con el fin de tener la trazabilidad del proceso.



Ver Anexo 4. Esquema Operativo del Proyecto

4. FASE DE IMPLEMENTACIÓN.

4.1 Mesas Técnicas entre el Ministerio de Educación Nacional y la Fundación PLAN.

Entre el 12 de abril y el 31 de mayo de 2021 se desarrollaron dos Mesas Técnicas entre el MEN y la Fundación PLAN, con el fin de revisar aspectos necesarios para iniciar la implementación del proyecto.

A continuación, se relacionan dichos espacios.

Nombre de la Mesa	Fecha	Participantes	Desarrollo
Primera Mesa Técnica general del proyecto	12/05/2021	- Liliana Rodríguez Moreno, Profesional Subdirección de Permanencia, MEN. - Natalia Trujillo Gómez, Profesional Jornada Única, MEN. - Amparo Arana Lasso, Gerente, Fundación PLAN. - Magnolia Muhete Castañeda, Subgerente Técnica, Fundación PLAN.	Se presentó el esquema operativo para la implementación de los procesos formativos, siendo validado por el MEN, dado que responde al desarrollo del proyecto. Se resolvieron inquietudes relacionadas con la implementación del proyecto. Se agendaron espacios para desarrollar Mesas Técnicas sobre Jornada Única y transversalización del enfoque de género.

Nombre de la Mesa	Fecha	Participantes	Desarrollo
Revisión de aspectos técnicos respecto al fortalecimiento pedagógico curricular	19/05/2021	- Liliana Rodríguez Moreno – Profesional Subdirección de Permanencia, MEN. - Natalia Trujillo Gómez – Profesional Jornada Única, MEN. - Amparo Arana Lasso – Gerente, Fundación PLAN. - Magnolia Muhete Castañeda – Subgerente Técnica, Fundación PLAN. - Mónica García Romero – Profesional Especializada, Fundación PLAN. - Jessica Ayala Henao – Profesional Especializada, Fundación PLAN.	Se presentó avance en la construcción del guion metodológico para la sesión 1 con los EE, siendo retroalimentado por la profesional del área en el MEN. Se agendó una siguiente Mesa Técnica para el día 16/06 con el fin de revisar avances y el siguiente guion.

Dentro de las principales conclusiones y compromisos generados en estas Mesas se encuentran:

- Si en algunas Residencias Escolares se presenta dificultad para que puedan participar dos personas, una por cada línea de acción o la misma persona en las dos líneas de acción, se dará prioridad a la línea 1 dado el fortalecimiento de las RE, y en ese caso se fortalecería la participación del directivo en la línea 2 para que pueda gestionar lo pertinente y trasmitir la información.
- En el caso que algunas de las sedes de un mismo Establecimiento Educativo tengan dificultad para participar del proceso formativo, es necesario vincular al directivo con un trabajo detallado para que pueda trabajar la información allí socializada con dichas sedes.
- El instrumento de lectura de contexto se puede ajustar con el fin que responda al proceso en el marco del proyecto y sea acorde al acompañamiento que se va a desarrollar, este se aplica por EE no por sede educativa, contemplando aspectos específicos que puedan darse al interior de algunas de ellas.
- Como compromiso se acordó que desde el MEN se gestionaría un espacio de reunión con el área administrativa y financiera del MEN para poder revisar aspectos específicos para el proceso a desarrollar principalmente en la línea de acción 3 – 3.1. La cual se desarrolló el día 28 de mayo en donde se revisaron los productos proyectados para el proyecto y como es su desarrollo en las dinámicas administrativas, de esta forma se requiere una Mesa Técnica para tomar decisiones sobre el alcance del proceso proyectado desde esta línea.
- Desde el área de Jornada Única del MEN fueron compartidos los documentos relacionados con el proceso a desarrollar en las líneas 2 y 3 – 3.3; además fue compartida la base de datos de los EE que ya están implementando JU, que recibieron o van a recibir kit, para tener en cuenta en los procesos de acompañamiento.
- Se acordó que a medida que se van construyendo los guiones metodológicos se compartirán los de las líneas 2 y 3 – 3.1, con el fin de recibir retroalimentación por parte del equipo JU del MEN. Esta entrega se hará a través de la supervisión del contrato.

Ver Anexo 5. Mesas Técnicas

4.2. Socialización del Proyecto a las ETC focalizadas para el desarrollo del Proyecto.

El MEN convocó a las 24 ETC focalizadas para el desarrollo del proyecto. La reunión se adelantó el 11 de mayo, entre 8:00 am y 10:00 am. La reunión tuvo el acompañamiento de la Directora de Cobertura y Equidad, Sol Indira Quiceno; la Directora de Calidad, Danit Torres; la Subdirectora de Fomento de Competencias, Claudia Marcelina Molina; la Subdirectora de Permanencia Adriana Marcela Ortiz. De igual manera asistieron profesionales de las areas de las Subdirecciones de Permanencia y de Fomento de Competencias.

El objetivo de la reunión fue el de socializar a las ETC el sentido y las líneas de acción que se adelantaran en el marco del contrato suscrito para el 2021 con el fin de coninuar co el fortalecimiento a Establecimientos Educativos con Residencias Escolares.

De las 24 ETC convocadas asistieron doce (12), así: Arauca, Bolivar, Casanare, Cauca, Guainía, Huila, Ipiales, Magdalena, Meta, Santander, Santa Marta y Vichada.

Una vez finalizó la reunión, la profesional Liliana Rodriguez, enlace de la supervisión para el contrato, envió correo electrónico a las 24 ETC focalizadas remitiendo la presentación hecha en la reunión, y las matrices que debian diligenciar con los datos requeridos tanto de los delegados por la ETC y de los Directivos docentes y docentes focalizados para el de los Establecimientos Educativos focalizados para el Proyecto. para el proyecto para que la Fundación PLAN pudiera establecer los contactos con los Directivos docentes y con los delegados de las ETC para iniciar el proceso de fortalecimiento.

A la fecha de corte del presente informe habían responsido 11 ETC, así: Bolivar, Cauca, Casanare, Ciénaga, Florencia, Guainía, Huila, Ipiales, La Guajira, Meta y Putumayo.

Ver Anexo 6. Socialización del proyecto a ETC.

4.3 Socialización del proyecto a Directivos y Docentes de los Establecimientos Educativos de 11 ETC.

Luego de la reunión adelantada por el Ministerio de Educación Nacional y las Entidades Territoriales Certificadas en la que socializó la suscripción del contrato como se indicó anteriormente, fueron recibidos al 21 de mayo los directorios de contacto de 11 ETC: Arauca, Bolívar, Caquetá, Casanare, Cauca, Ipiales, La Guajira, Meta, Nariño, Putumayo y Vichada.

Se inició el acercamiento con los directivos a través del envío de un oficio con el fin de presentar el proyecto, informar acerca de las sedes focalizadas, presentar a los profesionales de campo y convocando a un encuentro virtual para dar a conocer las especificidades del proyecto, acciones de cada uno de los procesos de fortalecimiento y establecer acciones conjuntas para el desarrollo del mismo.

Este encuentro se desarrolló el 25 de mayo de 2021, contando con la participación de 115 directivos (rectores y coordinadores), docentes de las sedes y responsables de las RE; sin embargo, solo 88 de ellos diligenciaron la lista de asistencia, por tanto, la siguiente tabla relaciona los participantes a dicho encuentro según diligenciamiento del formulario de registro de asistencia.

ETC	EE	Directivos	Docentes	Responsables de RE
Arauca	CENTRO EDUCATIVO INDIGENA GUAHIBO SIKUANI-PLAYEROS	0	0	1
Bolívar	I.E. DE POZO AZUL	6	5	1
	I.E.T. AGROPECUARIA Y EMPRESARIAL DE MONTERREY	0	0	1
Caquetá	I. E. R. MONSERRATE	1	12	0
	I. E. R. SANTAFE DEL CAGUAN	1	0	0
	I.E R. PUERTO MANRIQUE	0	0	1
	I.E SAN LUIS	1	0	0
	I.E. R. AGRO NUÑEZ	1	1	1
	I.E.R. LA CABAÑITA	1	0	0
	I.E.R. LAS MERCEDES	1	0	0
Casanare	I.E. FERNANDO RODRIGUEZ	1	0	0
	I.E. PUERTO COLOMBIA	1	0	0
	IE CRIEET	1	0	0
Cauca	I.E. AGROINDUSTRIAL MONTERILLA (ANTES INSTITUCION EDUCATIVA MONTERILLA)	1	0	0
Ipiales	CE LAS BRISAS	0	1	0
	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL EMPALME SEDE 1	1	0	0
La Guajira	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INTERNADO INDIGENA SAN ANTONIO	1	1	0
	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL AKUAIPA INTERNADO INDIGENA DE ALBANIA	1	0	0
Meta	AVENIDA EL CARANO	0	0	1
	CE EL RUBI	0	1	0
	CE GUACAMAYAS	2	0	0
	CE HORIZONTES	0	1	0
	CE LAS BRISAS	1	0	0
	CE TIERRA GRATA	0	0	1
	IE COSTA RICA	1	0	0
	IE DIVINO NIÑO JESUS	1	0	0
	IE HECTOR IVAN HERNANDEZ	1	2	1
	IE NUESTRA SEÑORA DE LA MACARENA	1	0	0
	IE SANTA TERESA	1	0	0
	IE VALENTIN APARICIO PERSONA	0	0	1
Nariño	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL EMPALME SEDE 1	0	2	0
Putumayo	C.E. JOSE ANTONIO GALAN	1	0	0
	C.E.R. ALTO LORENZO	1	0	0
	CENT EDUC RUR LAS PERLAS	1	0	0
	I. E. RUR BAJO LORENZO	1	0	0
	I.E. MANUEL QUINTIN LAME	1	0	0
	I.E.R. EL SÁBALO	1	0	0
	I.E.R. FRANCISCO JOSE DE CALDAS	1	0	0
	I.E.R. NUEVA APAYA	1	0	0
	IE CIUDAD DE ASIS	1	0	0

ETC	EE	Directivos	Docentes	Responsables de RE
	IE RUR ECOLOGICO EL CUEMBI	1	0	0
	IE RUR EL AFILADOR	1	0	0
	IE RUR LA PAILA	1	0	0
	IE RUR PUERTO EL SOL	1	5	1
	IEPBIN KWE SX KSXA W WALA	1	0	0
	IER AGROPECUARIA CIUDAD DE VILLAGARZON	1	0	0
Vichada	C.E. INTERNADO ASOCORTOMO	1	1	0
	C.E. INTERNADO PIRAMIRI	1	0	0
	I.E. INTERNADO SAN BARTOLOME	1	1	0
Total		**45**	**33**	**10**

En el espacio se llevó a cabo la siguiente agenda:

1. Bienvenida y diligenciamiento del formato de asistencia.
2. Socialización del Proyecto.
3. Esquema Operativo para el desarrollo de los procesos formativos.
4. Definición de compromisos.
5. Reconocimiento del contexto.

Se puntualizaron los siguientes compromisos por parte de los Establecimientos Educativos.

- Promover la participación de un docente por cada una de las sedes y de los responsables de las RE, en los espacios de fortalecimiento programados.
- Participar activamente en el proceso de implementación de los lineamientos técnicos y operativos de las residencias escolares.
- Participar activamente en el proceso de fortalecimiento pedagógico y curricular con énfasis en Jornada Única.
- Cumplir con las fechas y horarios establecidos para el desarrollo de las sesiones.
- Dar cumplimiento compromisos establecidos en las diferentes sesiones adelantadas.
- Promover, liderar y gestionar la implementación de los contenidos desarrollados en las dos líneas de acción.
- Mantener una comunicación asertiva, oportuna y directa para atender las situaciones específicas que se presenten en el desarrollo del proyecto.

Dentro de la sesión se diligenció un formulario que permitió reconocer aspectos de los EE, en relación a lo siguiente:

- Claridad o dudas frente a la información suministrada.
- Interés en el proyecto a favor del fortalecimiento del EE.
- Posibilidades de conectividad virtual u otras alternativas para adelantar los encuentros programados.
- Días de la semana y horarios en los que más se les facilita participar de los procesos de fortalecimiento a desarrollar.
- Observaciones sobre el proyecto.

De manera general, los directivos y docentes mostraron interés por el desarrollo del proyecto, aunque algunos presentaron interrogantes frente al alcance del mismo y proyecciones del MEN para el mejoramiento de las RE e implementación de la JU. Estos resultados permiten tener insumos para la concertación de los espacios con los EE e

identificación de estrategias metodológicas para quienes no tiene posibilidad de conectividad

De este espacio se recogieron todas las situaciones que se consideraron relevantes revisar con el MEN, respecto a inquietudes particulares alrededor de las Residencias Escolares y consideraciones frente al proyecto.

De otra parte, el equipo de profesionales de campo ha iniciado los contactos con los directivos de los Establecimientos Educativos asignados con el fin de vincularlos al proyecto, concertar la participación de los docentes, la metodología de trabajo, con el fin de dar paso al desarrollo de las sesiones de fortalecimiento.

Ver Anexo 7. Inquietudes presentados por Directivos docentes o docentes en el evento de socialización del Proyecto.

4.4 Guiones metodológicos.

Para el desarrollo de las sesiones en cada una de las líneas de acción del proyecto se construyen guiones metodológicos que relacionan la secuencia a implementar dentro de los encuentros, considerando los aspectos técnicos a socializar y las actividades que permitan a través del aprender haciendo mayor apropiación de los contenidos.

Dado que los profesionales de campo son los responsables directos de los procesos formativos con los EE, para el caso de las líneas de acción 1 y 2, se realizan modelamientos con cada grupo de profesionales sobre estos guiones metodológicos, para facilitar la apropiación del mismo a través del participar en los ejercicios planteados, evaluar el alcance de las actividades proyectadas en relación a los alcances esperados en cada uno.

A la fecha del presente informe se presentaronal MEN para aprobación con los siguientes guiones metodológicos:

Línea de acción 1 – Fortalecimiento de Residencias Escolares.

En este caso el guion construido contempla las tres primeras sesiones de la línea, considerando que en cada una se abordan partes del proceso de socialización, autoevaluación y plan de fortalecimiento, y estos se van relacionando en el desarrollo de cada una de las sesiones.

Sesión 1: Lineamientos componentes Administración y gestión, y Familia, comunidad y redes.
Sesión 2: Autoevaluación componentes Administración y gestión, y Familia, comunidad y redes.
Sesión 3: Plan de fortalecimiento componentes Administración y gestión, y Familia, comunidad y redes.

Es importante resaltar que en este primer espacio con los directivos, docentes y responsables de las RE se retomarán las generalidades de la estrategia de permanencia y acogida “residencia escolar”, contextualización del proyecto de Fortalecimiento de Establecimientos Educativos con Residencia Escolar, de los componentes para la atención

en las RE y luego se iniciará el trabajo de manera particular sobre los dos componentes establecidos para estas primeras sesiones.

Dentro de la sesión de autoevaluación, se realizará una sensibilización sobre la importancia de este proceso en las RE, se presentarán los aspectos técnicos para el desarrollo de la misma y dentro de la jornada se diligenciará la herramienta construida en la vigencia anterior del proyecto para tal fin. Luego, en la sesión de plan de fortalecimiento se explicarán los objetivos del mismo, la metodología, se realizará un análisis general de los resultados encontrados en la autoevaluación para orientar la formulación del plan.

Línea de acción 2 – Fortalecimiento pedagógico y curricular con énfasis en Jornada Única.

En este caso el guion construido integra las dos primeras sesiones establecidas para la línea con el fin de integrar un primer momento de seguimiento a las sedes educativas respecto al diligenciamiento de la matriz de contexto.

Sesión 1: Lectura de contexto y plan de acompañamiento.
Sesión 2: Lectura de contexto y plan de acompañamiento.

Al igual que en la línea anterior, este al ser el primer espacio de trabajo con las sedes educativas, se presenta durante la sesión el abordaje sobre los aspectos generales de Jornada Única, la ruta de acompañamiento para este proceso formativo, para luego dar paso a la presentación, ejemplificación y avance en el diligenciamiento de la matriz que se convierte en uno de los compromisos para que los directivos y docentes puedan trabajarla al interior de sus sedes y enviarla de manera posterior.

Línea de acción 3 – Fortalecimiento de la gestión con ETC.

Acción estratégica 3.1 Fortalecimiento de las RE.

Sesión 1: Fortalecimiento de los componentes Administración y gestión, y Familia, comunidad y redes.

Así como en el trabajo con las RE, aquí se presentan los aspectos generales de la estrategia y del proyecto, para luego puntualizar en los dos componentes establecidos para esta primera sesión. A partir del énfasis que se daría a la gestión de las ETC, se presentan algunos aspectos generales respecto a la autoevaluación y plan de fortalecimiento que han trabajado los directivos y docentes, buscando articular el acompañamiento, gestión y liderazgo de las Secretarías de Educación que permitan apoyar el cumplimiento de las acciones de fortalecimiento; de esta forma se trabajará con los funcionarios de la ETC en el instrumento creado previamente para el acompañamiento a las RE llegando a acuerdos para desarrollar el ejercicio práctico con las focalizadas en el proyecto.

Acción estratégica 3.2 Fortalecimiento pedagógico y curricular con énfasis en Jornada Única.

Sesión 1: Ruta de implementación de Jornada Única.

En este caso, partiendo de la proyección que quienes participen de los espacios formativos de esta acción estratégica son quienes lideran el programa de JU al interior de las ETC, se

contempla dentro de la sesión identificar las apuestas, avances y dificultades que se presentan al respecto para de esa forma articular el contexto con lo que se va a trabajar en las diferentes sesiones. Además, se generan reflexiones sobre las acciones establecidas en los Planes de Implementación de la Jornada Única y la importancia del proceso de acompañamiento que se establezca con los EE especialmente con aquellos que hacen parte del proyecto y estarán definiendo acciones que les permitan fortalecer o hacer el tránsito hacia la JU.

Los guiones metodológicos para el desarrollo de la **primera sesión** con directivos, docentes y talento humano de las ETC correspondientes a las Líneas de Acción 1, 2 y 3 (acciones estratégica 3.1 y 3.3) son el tercer producto contractual a presentar con el primer informe de avance, junto con la factura para el primer desembolso de los aportes del MEN

Ver Anexo 8. Guiones Metodológicos sesión1. Líneas de Acción 1, 2 y 3 (acciones estratégicas 3.1 y 3.3)

5. LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1. **Producto contractual No. 2.** Contratación equipo técnico
Anexo 2. Agenda de Inducción al talento humano
Anexo 3. **Producto contractual No. 1.** Plan y Cronograma de Trabajo.
Anexo 4. Presentación Esquema Operativo del Proyecto
Anexo 5. Mesas Técnicas
Anexo 6. Socialización del Proyecto a ETC
Anexo 7. Inquietudes presentados por Directivos docentes o docentes en el evento de socialización del Proyecto
Anexo 8. **Producto contractual N. 3.** Guiones Metodológicos sesión 1.